



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**
Secretaría de Gobierno
c/Historiador Chabás 2
46071 VALENCIA

Ntra. Ref.: Expediente Gubernativo nº 19/2024
Pieza Concursillo 5/2024

ACUERDO

**Excma. Sra. Presidenta
DE LA OLIVA MARRADES**

En Valencia, a 11 de abril de 2024.

En resolución del concursillo interno convocado por Acuerdo de esta Presidencia de fecha 9 de abril de 2024 en Expediente arriba referenciado, se acuerda en virtud de la preferencia expresada por la interesada:

Adscribir a D^a LAURA SANTANA BERTRÁN, JAT de la Provincia de Alicante, al **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Villena**, por ausencia de su titular, desde el día 15 de abril de 2024 y hasta la reincorporación del titular.

Notifíquese a la interesada y dese cuenta a la Sala de Gobierno.

Lo acuerda y firma la Excma. Sra. D^a María Pilar de la Oliva Marrades, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Secretaría de Gobierno
Tribunal Superior de Justicia de Valencia
Tfno: 96 387.69.18/19/20/21.- Fax: 96 352 01 94
Correo electrónico: vatssg_val@gva.es